

Quito, Mayo 20 del 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE DINARTIVO CIA LTDA
Cuidad.-

Estimados Señores:

Me es muy grato poner a consideración de los señores Accionistas, mi informe por las operaciones comerciales y administrativas de la Compañía, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2007

- 1.- Considero que los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico del 2007, han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General realizada durante el año 2007.
- 2.- Los procedimientos de control interno, aplicados por la compañía en sus aspectos de control da mayor importancia, son adecuados para manejar las operaciones económicas de la compañía.
- 3.- En mi opinión, considero que las cifras presentadas en los estados financieros de **DINARTIVO CIA LTDA**, son razonables y han sido tomadas de los registros contables de la compañía, y que los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
- 4.- Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

De esta manera, presento mi informe a los señores Accionistas de DINARTIVO CIA LTDA, que cumple con los requerimientos legales en vigencia.

Quedo muy agradecido, por la confianza brindada por los señores Accionistas.

Atentamente,



Lcdo. Marcela Alcivar Intriago
COMISARIO
CPA Reg No- 11993

